



## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE (INEF)**

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** ARTES MARCIALES Y OTROS DEPORTES DE COMBATE

**CRÉDITOS:** 4

**CURSO EN EL QUE SE IMPARTE:** 3º

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (TR., OBL., OP., L.E.):** OPTATIVA (PRIMER CICLO)

**PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:** Esta asignatura pretende dar una visión más amplia a este tipo de deportes y artes marciales, cuya aparición tuvo una justificación siempre formativa, ya sea con fines marciales o de salud (física, psíquica o social).

Así, a estos objetivos ya mencionados vamos a sumar otros nuevos que la sociedad actual demanda, como son: el ocio y la recreación, la educación, el rendimiento deportivo y la dirección, organización y gestión en el deporte.

De esta forma intentamos completar la formación del futuro licenciado abarcando los diferentes itinerarios curriculares.

Hoy en día debemos la presencia de estas actividades a través de los años y siglos a su objetivo primario e intemporal, mencionado al principio, y a su capacidad de adaptación transformándose progresivamente en deporte (adoptando el concepto en la mayoría de los casos), o dando un servicio social.

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:**

- 1.- Adquirir una visión amplia sobre las diferencias culturales entre Oriente y Occidente a través de las Artes Marciales y otros Deportes de Combate (A.M. y D.C.).
- 2.- Reconocer el factor común de A.M. y D.C. El contacto y su importancia en el desarrollo afectivo.
- 3.- Observación de los objetivos educativos propios de la lucha en los diferentes ámbitos, cognitivo, motriz y psicoafectivo.
- 4.- Reconocimiento de las posibles transferencias entre las actividades de lucha y la relación social.
- 5.- Tener un conocimiento básico del A.M. y D.C.
- 6.- Acercamiento a las actividades luctatorias por medio del juego y su papel en la Educación Física

### **NORMAS DE LA ASIGNATURA:**

- 1.- La asignatura de Artes Marciales y otros Deportes de Combate es teórico-práctica troncal.
- 2.- El alumno deberá asistir obligatoriamente a clase con la indumentaria y con el material que el profesor indique con 24 horas de antelación como mínimo.
- 3.- Está prohibido llevar en el cuerpo cualquier objeto extraño al mismo: pendientes, cadenas, pulseras en muñecas o tobillos, anillos, piercing, etc., ni tener en la boca chicles, caramelos...
- 4.- Higiene corporal. Pelo recogido o corto.
- 5.- La asistencia a clase es obligatoria, sólo se admiten 4 faltas, si supera este número de faltas no podrá presentarse al examen final ni en junio ni en septiembre.
- 6.- La no realización de la práctica será considerada como falta.
- 7.- Deberá entregar el día del examen práctico las fichas correspondientes a las clases dadas.
- 8.- Deberá estar a la hora programada por jefatura de estudios en el lugar designado para desarrollar la clase.



**9.- Cualquier modificación de alguna de estas normas será publicada con 15 días de antelación a su entrada en vigor en el tablón de anuncios de la 2ª planta y en la puerta del despacho.**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN BLOQUES DIDÁCTICOS SEÑALANDO (usar solo los apartados necesarios del formulario):**

**- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL BLOQUE :**

Asentar los conocimientos sobre el desarrollo afectivo-social y psicomotor en la infancia.

Conocer el origen de otras actividades luctativas

Iniciar al alumno en los deportes de lucha

Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los fundamentos básicos de A.M. y D.C. y el dominio de aquellos que sean imprescindibles para la práctica.

Adquirir conocimientos sobre actividades lúdicas luctatorias.

Analizar el reglamento elemental de A.M. y D.C.

Desarrollar y ejecutar eficientemente la motricidad gestual específica de los contenidos prácticos

**- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS (TEMAS DEL BLOQUE):**

**Tema 1: Análisis Histórico De Las Artes Marciales Y Otros Deportes De Combate**

- Origen
- Pueblos y civilizaciones
- Justificación histórica de la Lucha
- El juego luctatorio

**Tema 2: La lucha vertical y horizontal**

- Historia
- Características de las disciplinas

**Tema 3: La lucha Leonesa**

- Historia
- Técnicas
- Reglamento

**Tema 4: La lucha Canaria**

- Historia
- Técnicas
- Reglamento

**Tema 5: Clasificación de las Luchas y de los deportes de combate**

**Tema 6: Lucha Sambo**

- Historia
- Técnicas de pie



- Técnicas en suelo
- Sambo keno

#### **Tema 7: Aikido**

- Historia
- Principios
- Técnicas

#### **Tema 8: El Sumo**

- Historia y conocimiento de la disciplina
- Técnicas
- Reglamento

#### **Tema 9: Boxeo**

- Historia y conocimiento de la disciplina
- Técnicas
- Reglamento

#### **Tema 10: Deportes de combate en los que se utiliza el pateo**

- Tipos de patadas
- Combinaciones
- El juego

#### **Tema 11: Artes Marciales y Deportes de Combate utilizando objetos**

- Kobudo
- Arnis
- Etc...

#### **Tema 12: Otras Artes Marciales y Deportes de Combate**

- Historia y conocimiento de las disciplinas
- Técnicas
- Reglamento

#### **- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL BLOQUE:**

- Petrov, R. Principios de la lucha libre para niños y adolescentes. Ed. Fed.Española de Lucha
- Compte, F. La lucha libre olímpica. Ed. Goya artes gráficas
- García Blanco, F.J. Lucha Leonesa. Ed. Dip.Prov. de León
- González Marrero, P. Iniciación de la lucha canaria. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Varios autores. Boxeo. Ed. Raduga
- Kano, Jigoro. (1989). Judo Kodokan. Ed. Eyras. Madrid
- Santos Nalda, J. Aikido la armonía universal. Ed. Paidotribo
- Higaoma, M. Karate tradicional. Ed. Paidotribo.



Rodríguez Dabauza, P. Ju Jitsu. Ed. Paidotribo.

## - EXÁMENES FINALES

**Contenidos:** El examen constará de dos partes: Demostración técnica y de trabajos escritos referentes a la asignatura.

### **Condiciones de realización:**

- 1.- El examen práctico consistirá en la realización de técnicas aprendidas durante el curso reunidas en un bloque coreográfico o el examen pormenorizado de su ejecución, según el criterio del profesor.
- 2.- El trabajo escrito será un trabajo de estudio sobre un tema específico de la asignatura.
- 3.- Si no se aprueba el examen práctico no se podrá aprobar la asignatura.
- 4.- Las faltas restaran de la nota final 0,3 puntos cada una..

## - SISTEMA DE CALIFICACIÓN

1.- La evaluación final será:

- EXAMEN PRÁCTICO.....Hasta 6,5 Puntos
- TRABAJO ESCRITO.....Hasta 2,5 Puntos
- CRITERIO DEL PROFESOR...Hasta 1 Punto

2.- Para aprobar la asignatura deberá conseguir un mínimo de 4 puntos en el práctico y 1,5 en el trabajo. Es obligatorio haber entregado el trabajo requerido.

3.- Si la suma no llega al cinco deberá examinarse en la convocatoria siguiente de toda la materia, trabajo y parte práctica.

4.- El alumno que tenga que presentarse en convocatoria extraordinaria la evaluación será:

- a.- TRABAJO.....30% de la nota
- b.- EXAMEN PRÁCTICO.....70% de la nota

## - BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Petrov, R. Principios de la lucha libre para niños y adolescentes. Ed. Fed.Española de Lucha
- Compte, F. La lucha libre olímpica. Ed. Goya artes gráficas
- García Blanco, F.J. Lucha Leonesa. Ed. Dip.Prov. de León
- González Marrero, P. Iniciación de la lucha canaria. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Varios autores. Boxeo. Ed. Raduga
- Kano, Jigoro. (1989). Judo Kodokan. Ed. Eyras. Madrid
- Santos Nalda, J. Aikido la armonía universal. Ed. Paidotribo
- Higaoma, M. Karate tradicional. Ed. Paidotribo.
- Rodríguez Dabauza, P. Ju Jitsu. Ed. Paidotribo.



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

C/ Martín Fierro s/n (Ciudad Universitaria) – 28040 Tel. 91 336 40 00 FAX 91 544 13 31 WEB: [www.inef.upm.es](http://www.inef.upm.es)

